

Riobamba, 10 de Marzo del 2017

Señores

Socios

OMBUGAMES CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía OMBUGAMES CIA. LTDA por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Se han desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas adquirida y aprovechando los recursos que se tiene en la empresa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía OMBUGAMES CIA. LTDA que durante el ejercicio 2016 no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Que por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Socios de la compañía OMBUGAMES CIA. LTDA que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance general que se adjuntan al presente informe. En

comparación con el ejercicio anterior se informa a la Junta que ha existido una utilidad obtenidas por la compañía.

□ Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico :

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

□ El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, ante los organismos de control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Pablo Romero

GERENTE GENERAL